

AYUNTAMIENTO DE SAUQUILLO DE CABEZAS (SEGOVIA)

Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, se hace público que por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 30 de junio de 2008 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la subasta pública para la enajenación del inmueble urbano correspondiente a edificio de una planta para vivienda unifamiliar y anejos sito en C/ Eras nº 2 (Ref. Catastral 0409803VL1600N0001RR), el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas (Segovia).

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato: Lo constituye la enajenación mediante subasta por procedimiento abierto del inmueble urbano correspondiente a edificio de una planta para vivienda unifamiliar y anejos sito en la C/ Eras nº 2 (Ref. Catastral 0409803VL1600N0001RR), con arreglo a las siguientes características:

Linderos: Derecha entrando: Plaza de la Fuente.
Izquierda entrando: Inmueble de la Calle Segovia nº 44.
Fondo: Calle Eras.

Superficie total solar: 154 m.

Superficie construida: 90 m.

Valoración: 45.206,58 euros.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Procedimiento: abierto

Forma de adjudicación: subasta

4. Presupuesto base de licitación: El precio tipo de la enajenación será el de la tasación del solar propiedad municipal, 45.206,58 euros, mejorable al alza.

5. Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación fijado

Definitiva: 5% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información: En la Secretaría del Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas, sito en C/ Salinas nº 3 de Sauquillo de Cabezas 40351 (Segovia), teléfono/fax 921509617, hasta el último día hábil de presentación de las proposiciones.

7. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de 9,00 a 15,00 horas durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, si el último coincidiese en sábado o festivo, se trasladará el fin del plazo al primer día siguiente hábil.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial en acto público a las trece treinta horas del undécimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9. Gastos de anuncios: El adjudicatario viene obligado a abonar el importe de los anuncios.

10. Pliego de Condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría para su consulta por los interesados durante el horario de oficina.

Sauquillo de Cabezas a 30 de junio de 2008.- El Alcalde, Raúl Sanz Domingo.